



CURATING
TOMORROW

Los museos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Guía práctica para museos, galerías,
el sector cultural y sus colaboradores

La traducción española ha sido posible
gracias a la Subdirección General de
Museos Estatales del Ministerio de Cultura
y Deporte de España, en conmemoración
de la celebración de la COP25 en Madrid

¿Cómo pueden los museos ayudar al mundo a encaminarse hacia un futuro sostenible, trabajando para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible?



Curating Tomorrow Apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Curating Tomorrow es una consultoría para museos y el sector del patrimonio en general, que les ayuda a utilizar sus extraordinarios recursos para aumentar su contribución a la sociedad y al medio ambiente, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la acción por el clima y a la conservación de la naturaleza. Curating Tomorrow utiliza las técnicas museísticas para abordar y enfrentar los retos del mundo real, aunque no estén relacionados con los museos y las colecciones museísticas.

En Curating Tomorrow nos valemos de la información de primera mano y de la investigación; combinamos la creatividad

y la imaginación con el enfoque, la selección y la atención en el mundo real; y nos centramos en apoyar los cambios positivos. Según el contexto, todo ello podría conllevar comisariado de colecciones, investigación, ideas, colaboraciones, exposiciones, eventos, consultoría, políticas y/o estrategias encaminadas a enfrentar retos y cuestiones claves. Siempre mejorando el impacto social y medioambiental a través de acciones focalizadas y dirigidas a alcanzar metas positivas. Todos tenemos un papel que desempeñar, Curating Tomorrow puede ayudarnos a conseguirlo.

Henry McGhie, Curating Tomorrow
henrymcghie@curatingtomorrow.co.uk



Citas sugeridas:

McGhie, H.A. (2019). *Museums and the Sustainable Development Goals: a how-to guide for museums, galleries, the cultural sector and their partners*. Curating Tomorrow, UK.

Traducción: Yolanda del Puerto de la Torre

Disponible en www.curatingtomorrow.co.uk

Es usted libre de utilizar los contenidos de esta guía con propósitos no comerciales siempre que se cite la fuente. Por favor contacte con henrymcghie@curatingtomorrow.co.uk para describir cómo Curating Tomorrow puede apoyar su trabajo.

© Curating Tomorrow, 2019 · Curating Tomorrow es una marca registrada

Contenidos

06	Introducción
10	Nuestro mundo hoy
12	Los ODS: una visión que merece la pena compartir y apoyar
14	Los ODS tratan sobre los derechos humanos y ambientales
22	Conociendo los ODS
28	¿De qué modo son los ODS relevantes para los museos?

38 Contribuciones de los museos a los ODS

1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general
2. Apoyar y proporcionar oportunidades de aprendizaje y respaldo a los ODS
3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas
4. Apoyar el turismo sostenible
5. Respaldo la investigación en favor de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y las procedimientos internos para apoyar los ODS
7. Orientar el liderazgo, la colaboración y las alianzas externas hacia los ODS

68 Cómo desempeñar nuestro papel

74 Cómo las siete actividades clave sugeridas contribuyen a los ODS

Introducción

Esta guía pretende ayudar a empoderar a los museos (pequeños, grandes, de cualquier clase y ubicados en cualquier lugar), a sus plantillas, a las redes de museos y a sus colaboradores para que puedan contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS para abreviar) de la Organización de Naciones Unidas.

Los ODS conforman el programa global más ambicioso que se haya diseñado, abordando un gran abanico de retos sociales y medioambientales con el fin de conseguir que el mundo esté encaminado hacia un futuro sostenible para el año 2030. Los ODS fueron aprobados de forma unánime por los 193 miembros de la Organización de Naciones Unidas en septiembre de 2015. Se describen en ‘Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible’¹. En ocasiones nos referimos a los ODS como la Agenda 2030 o los Objetivos Globales, pero todos estos nombres significan lo mismo.

¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Una invitación dirigida a los museos y a cualquier otro sector

Los ODS no están dirigidos únicamente a los gobiernos: son una invitación para todos los sectores de la sociedad, en cualquier lugar, a colaborar y participar en los logros de la Agenda 2030. Los ODS suponen una oportunidad increíble para cualquiera, cualquier organización y cualquier sector, de colaborar en la consecución de unas metas comunes, utilizando sus habilidades, capacidades y recursos únicos. Los museos tienen mucho que ofrecer a esta Agenda y algunos de los ODS no podrán conseguirse sin la participación de los museos. Esta guía aspira a ayudar a los museos, y a ti, a desempeñar vuestro papel. No existe una única manera correcta de contribuir a los ODS y, mientras se sigan los principios de sostenibilidad, no existe tampoco una manera incorrecta. Los ODS no tratan sobre el modo de continuar actuando de la misma manera, sino sobre el modo de realizar acciones claras, comprometidas y enfocadas en aumentar los impactos positivos y reducir los negativos.

Empoderamiento en todas partes

Esta Guía intenta ayudar a que los museos se empoderen para que puedan desarrollar por completo su papel en los ODS. No tiene todas las respuestas, pero es un comienzo, y ha sido desarrollada con la intención de resultar útil y práctica, teniendo en cuenta que en países distintos, distintos tipos de museos y con distintas clases de funciones, cada uno se enfrenta a cuestiones específicas. Los museos, y las personas que trabajan en ellos y con ellos, han de afrontar realidades muy diversas, tal y como existen escenarios muy diferentes en todo el mundo en cuestiones sociales y medioambientales.

Lo maravilloso de los ODS reside en que son universales y en que permiten que cualquiera pueda acceder a ellos a su manera.

¿Qué son la ‘sostenibilidad’ y el ‘desarrollo sostenible’?

La sostenibilidad, en sentido estricto, es la capacidad de perdurar o continuar por un periodo largo de tiempo (‘mantenible’ tiene un significado similar). En un sentido más amplio, la palabra sostenibilidad se relaciona con los conceptos de medioambiente, sociedad y economía. A menudo nos referimos al medioambiente, la sociedad y la economía como los tres pilares o las tres dimensiones de la sostenibilidad.

El concepto de desarrollo sostenible proviene principalmente del trabajo de la Comisión Brundtland (1987), creada por la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo, y es definido como “aquel capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las generaciones futuras de satisfacer las suyas propias”.²

El concepto se ha desarrollado con el tiempo y ha sido criticado, puesto que parte del llamado desarrollo sostenible no es realmente sostenible. El crecimiento (económico) a expensas del medioambiente o que conduce a la desigualdad y a la explotación de los más desfavorecidos no es en ningún caso sostenible. A pesar de estas críticas, el concepto aún es ampliamente utilizado y puede ser muy positivo. En esta guía, ‘desarrollo sostenible’ quiere decir actividad (desarrollo) focalizada en alcanzar un equilibrio más armonioso entre las consideraciones sociales, económicas y medioambientales, garantizando que el desarrollo de una de estas tres dimensiones de la sostenibilidad no tenga un impacto negativo en las otras y que preferiblemente tenga sobre ellas un impacto positivo.

Hablamos de alcanzar un futuro en el que las personas, las comunidades, la sociedad y la naturaleza se apoyen unas a otras de un modo equilibrado (aceptando que la división entre sociedad y naturaleza no está clara ni bien definida). Esto convierte la ‘sostenibilidad’ en el destino y el ‘desarrollo sostenible’ en la acción que permite alcanzar la ‘sostenibilidad’. Podríamos resumir el concepto de ‘desarrollo sostenible’ como trabajar para hacer el mayor bien procurando el menor daño.

² <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#IV>. Disponible en español

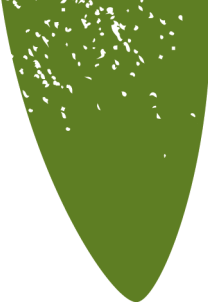
Nuestro mundo hoy

En ‘Transformar nuestro mundo’, la situación global actual se describe de este modo:

“Miles de millones de nuestros ciudadanos siguen viviendo en la pobreza y privados de una vida digna. Van en aumento las desigualdades, tanto dentro de los países como entre ellos. Existen enormes disparidades en cuanto a las oportunidades, la riqueza y el poder. La desigualdad entre los géneros sigue siendo un reto fundamental. Es sumamente preocupante el desempleo, en particular entre los jóvenes. Los riesgos mundiales para la salud, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, la escalada de los conflictos, el extremismo violento, el terrorismo y las consiguientes crisis humanitarias y

desplazamientos forzados de la población amenazan con anular muchos de los avances en materia de desarrollo logrados durante los últimos decenios. El agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del medio ambiente, incluidas la desertificación, la sequía, la degradación del suelo, la escasez de agua dulce y la pérdida de biodiversidad, aumentan y exacerban las dificultades a que se enfrenta la humanidad.

El cambio climático es uno de los mayores retos de nuestra época y sus efectos adversos menoscaban la capacidad de todos los países para alcanzar el desarrollo sostenible. La subida de la temperatura global, la elevación del nivel del mar, la acidificación de los océanos y otros efectos del cambio climático están afectando gravemente a las zonas costeras y a los países costeros de baja altitud, incluidos numerosos países menos adelantados y pequeños estados insulares en desarrollo. Peligra la supervivencia de muchas sociedades y de los sistemas de sostén biológico del planeta.”



Aunque reconoce los avances que se han logrado en la reducción de la pobreza en el Sur global mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2005-15), ‘Transformar nuestro mundo’ advierte de que los intentos anteriores de abordar los diferentes retos de uno en uno no han logrado suficientes avances:

“Para abordarlos con eficacia es preciso adoptar un nuevo enfoque. El desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí y son interdependientes.”



La Agenda 2030 se hace realidad a través de la búsqueda de la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos aspiran a abordar los mayores retos a los que se enfrentan la sociedad y el medioambiente para el año 2030, entre los que se incluyen el fin de la pobreza y el disfrute de la prosperidad para todos (y en todas sus formas), la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y la buena gobernanza para todos los países y todas las personas. La Agenda 2030 es “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad.” Los ODS, y sus 169 metas específicas, constituyen un plan de acción para abordar los retos más apremiantes del mundo. Entraron en vigor el 1 de enero de 2016 y lo estarán hasta 2030. ‘Los ODS’ no son solo los objetivos y las metas en sí, incluyen también el trasfondo, la visión y la implementación de los 17 Objetivos.

Los ODS: una visión que merece la pena compartir y apoyar

La visión de la ONU para el año 2030 y el papel de los ODS, se exponen del siguiente modo en ‘Transformar nuestro mundo’:

“NUESTRA VISIÓN

En estos Objetivos y metas exponemos una visión de futuro sumamente ambiciosa y transformativa. Aspiramos a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades ni privaciones, donde todas las formas de vida puedan prosperar; un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles, a la atención sanitaria y la protección social, y donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social; un mundo en el que reafirmemos nuestros compromisos sobre el derecho humano al agua

potable y al saneamiento, donde haya mejor higiene y los alimentos sean suficientes, inocuos, asequibles y nutritivos; un mundo cuyos hábitats humanos sean seguros, resilientes y sostenibles y donde haya acceso universal a un suministro de energía asequible, fiable y sostenible.

Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; donde se respeten las razas, el origen étnico y la diversidad cultural y en el que exista igualdad

de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida.

Un mundo que invierta en su infancia y donde todos los niños crezcan libres de la violencia y la explotación; un mundo en el que todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad entre los géneros y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento; un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables.

Aspiramos a un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales, desde el aire hasta las tierras, desde los ríos, los lagos y los acuíferos hasta los océanos y los mares; un mundo en el que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible, incluidos el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación

de la pobreza y el hambre; un mundo en el que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes; un mundo donde la humanidad viva en armonía con la naturaleza y se protejan la flora y fauna silvestres y otras especies de seres vivos.”³

Esta es sin duda una visión que merece la pena compartir y ayudar a conseguir. Si suena ambiciosa, es porque lo es.

³ “Transformar nuestro mundo”, párrafos 7-9.



Los ODS tratan sobre los derechos humanos y ambientales

Los ODS constituyen una agenda basada en los derechos humanos, por lo que es importante entender cuáles son los derechos de las personas.

⁴ <https://es.unesco.org/udhr>

Derechos humanos

Los derechos humanos están resumidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que es la base de las leyes nacionales e internacionales sobre derechos humanos. Este histórico documento fue adoptado en 1948, tras los horrores perpetrados en la Segunda Guerra Mundial, para asegurarse de que las atrocidades que habían ocurrido eran cosa del pasado y no del futuro.⁴ Esta declaración cuenta con 30 artículos, siendo el primero y el último posiblemente los más importantes: “Todos los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos” y “Nadie puede privarnos de nuestros derechos humanos”, respectivamente.

Los 30 derechos humanos son (de un modo simplificado)⁵:

1. Todos nacemos libres e iguales.

Todos nacemos libres, cada uno tenemos nuestros propios pensamientos e ideas y todos deberíamos ser tratados del mismo modo.

2. No a la discriminación.

Estos derechos son de todas las personas, sean cuales sean nuestras diferencias.

3. El derecho a la vida.

Todos tenemos derecho a la vida, a vivir en libertad y a salvo.

4. No a la esclavitud.

Nadie tiene derecho a esclavizarnos ni podemos esclavizar a ninguna persona.

5. No a la tortura.

Nadie tiene derecho a dañarnos ni a torturarnos.

6. Vayas donde vayas tienes derechos.

¡Soy una persona exactamente igual que tú!

7. Todos somos iguales ante la ley.

La ley es la misma para todos y debe tratarnos de un modo justo.

8. La ley protege tus derechos humanos.

Podemos recurrir a la ley cuando no se nos trate de un modo justo.

9. No a la detención arbitraria.

Nadie tiene derecho a meternos en prisión sin una buena razón, ni a mantenernos encarcelados o expulsarnos de nuestro país.

10. Derecho a un juicio.

Si se nos lleva a juicio tiene que ser en público. Las personas que nos juzgan no deben permitir que alguien más les diga qué hacer.

11. Todos somos inocentes hasta que se demuestre nuestra culpabilidad.

Nadie debería ser acusado de hacer algo hasta que sea probado. Cuando alguien diga que hemos hecho algo malo, tenemos derecho a demostrar que no es cierto.

12. Derecho a la privacidad. Nadie debería tratar de dañar nuestra reputación.

Nadie tiene derecho a entrar en nuestra casa, abrir nuestro correo o molestarnos, a nosotros ni a nuestras familias, sin una buena razón.

13. Libertad de movimientos.

Todos tenemos derecho a ir a donde queramos en nuestro país y a viajar a donde deseemos.

14. Derecho a buscar un sitio seguro donde vivir.

Si tenemos miedo o estamos siendo maltratados en nuestro propio país, todos tenemos derecho a huir a otro país para ponernos a salvo.

15. Derecho a la nacionalidad.

Todos tenemos derecho a pertenecer a un país.

16. Matrimonio y familia.

Todo adulto tiene derecho a casarse y formar su propia familia si así lo desea. Hombres y mujeres tienen los mismos derechos cuanto están casados, al igual que cuando estén separados.

17. Derecho a la propiedad.

Todos tenemos derecho a poseer y compartir cosas. Nadie debería quitarnos nuestras cosas sin una buena razón.

18. Libertad de pensamiento.

Todos tenemos derecho a creer en lo que queramos creer, a tener una religión o a cambiar de creencias si así lo deseamos.

19. Libertad de expresión.

Todos tenemos derecho a decidir, pensar lo que queramos, decir lo que pensamos y compartir nuestras ideas con otras personas.

20. Libertad de reunión.

Todos tenemos derecho a reunirnos con nuestros amigos y trabajar juntos en paz para defender nuestros derechos. Nadie puede obligarnos a unirnos a un grupo si no lo deseamos.

21. Derecho a la democracia.

Todos tenemos derecho a participar en el gobierno de nuestro país. Se debería permitir que todos los adultos eligieran a sus líderes.

22. Seguridad social.

Todos tenemos derecho a acceder a una vivienda asequible, medicamentos, educación y cuidado de los niños, dinero suficiente para vivir y asistencia médica si estamos enfermos o somos ancianos.

23. Derechos de los trabajadores.

Todo adulto tiene derecho a tener un empleo, a cobrar un salario justo por su trabajo y a unirse a un sindicato.

24. Derecho al ocio.

Todos tenemos derecho a descansar del trabajo y relajarnos.

25. Comida y techo para todos.

Todos tenemos derecho a tener una buena vida. Las madres y los niños, los ancianos, los desempleados y las personas con discapacidad, todos tenemos derecho a que nos cuiden.

26. Derecho a la educación.

La educación es un derecho. La educación primaria debería ser gratuita. Deberíamos aprender sobre la Organización de Naciones Unidas y cómo llevarnos bien entre nosotros. Nuestros padres pueden elegir el tipo de educación que recibimos.

27. Derechos de autor.

Los derechos de autor protegen las creaciones artísticas y literarias de las personas; nadie puede copiar nuestras obras sin nuestro permiso. Tenemos derecho a llevar nuestro propio estilo de vida y a disfrutar de los beneficios que nos proporcionan el arte, la ciencia y la cultura.

28. Un mundo justo y libre.

Debe existir un orden apropiado para que podamos disfrutar de nuestros derechos y libertades en nuestro propio país y en todo el mundo.

29. Responsabilidad.

Todos tenemos deberes respecto a las otras personas, deberíamos proteger sus derechos y libertades.

30. Nadie puede privarnos de nuestros derechos humanos.

⁵ <https://www.juventudporlosderechoshumanos.es/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights/articles-1-30.html>



“LOS DERECHOS
HUMANOS Y EL
MEDIOAMBIENTE ESTÁN
INTERCONECTADOS”

Derechos ambientales

“Los derechos humanos y el medioambiente están interconectados; los derechos humanos no pueden disfrutarse sin contar con un medioambiente seguro, limpio y saludable; y la gobernanza ambiental sostenible no puede existir sin el establecimiento y el respeto de los derechos humanos. Esta relación está cada vez más reconocida aunque, paradójicamente, cada vez se producen más violaciones de los derechos ambientales. Los derechos ambientales se componen de derechos sustantivos (derechos fundamentales) y de procedimiento (herramientas utilizadas para alcanzar los derechos sustantivos)”.⁶

⁶ <https://www.unenvironment.org/explore-topics/environmental-rights-and-governance/what-we-do/advancing-environmental-rights/what-0>
Disponible en español

Todos tenemos los siguientes derechos ambientales:

Derechos sustantivos

- Derecho a un medioambiente seguro, limpio, saludable y sostenible.
- Derecho a la protección frente a la discriminación y a tener la misma protección ante la ley, en relación al disfrute de un medioambiente seguro, limpio, saludable y sostenible.
- Derecho a no sufrir amenazas, acoso, intimidación ni violencia cuando trabajemos en favor de los derechos humanos y del medioambiente.
- Derecho a la libertad de expresión y a la búsqueda, recepción e intercambio de información e ideas a través de cualquier medio y sin importar las fronteras.
- Derecho a la libertad de asociación y de reunión pacífica en relación con asuntos medioambientales.
- Derecho a la autodeterminación; derecho a elegir libremente nuestra condición política y buscar libremente nuestro desarrollo económico, político y cultural.
- Derecho a disponer libremente de nuestra riqueza natural y recursos, para nuestros propios fines, sin perjuicio de las obligaciones que emanen de la cooperación económica internacional, basadas en los principios de beneficio mutuo y en la legislación internacional. En ningún caso las personas pueden ser privadas de sus propios medios de subsistencia.
- Derecho a no ser sometidos a arresto, detención o exilio de modo arbitrario.
- Derecho a no sufrir interferencias en nuestra privacidad, familia ni hogar de modo arbitrario.

Derechos de procedimiento

- Derecho a buscar, recibir y compartir información medioambiental.
- Derecho a participar en la toma de decisiones de ámbito público sobre asuntos medioambientales.
- Derecho al acceso igualitario a la función pública en nuestro país.
- Derecho a compensaciones legales efectivas por la violación de estos derechos.
- Derecho a ser informados, en el momento del arresto, de las razones de dicho arresto y de los cargos que haya contra uno.
- Derecho a ser llevado sin demora ante un juez u otro oficial autorizado por la ley para ejercer el poder judicial, tras el arresto, y a ser llevado a juicio en un tiempo razonable o ser puesto en libertad. No deberá ser la regla general que las personas esperen la celebración de un juicio en la cárcel, pero su puesta en libertad estará condicionada a que se pueda garantizar su asistencia al juicio, en cualquier etapa del proceso judicial y, si se da el caso, para la ejecución de la sentencia.
- Derecho a compensación tras un arresto o detención ilegal.

Obligaciones de los estados

Los estados tienen la obligación de proteger los derechos ambientales. Esto incluye tanto asegurar el cumplimiento de los derechos arriba citados como cumplir las siguientes obligaciones:

- Solicitar la valoración previa del posible efecto de sus políticas y proyectos en los derechos ambientales y humanos.
- Asegurarse de que cumplen sus compromisos con la población indígena y los miembros de las comunidades tradicionales.
- Garantizar la aplicación efectiva de sus normas medioambientales ante agentes públicos y privados.

Obligaciones del sector privado

Las empresas también tienen su parte de responsabilidad con respecto a los derechos ambientales. Esto significa que deberían evitar infringir los derechos humanos de las personas, así como abordar los impactos negativos en los derechos humanos en los que estén involucrados. Aquí se incluyen las siguientes obligaciones:

- Desarrollar políticas respetuosas con los derechos ambientales.
- Comprometerse de manera diligente a identificar, prevenir, mitigar y dar cuenta del modo en que abordan el efecto que producen sobre los derechos humanos.
- Crear procesos que permitan corregir cualquier efecto negativo en los derechos humanos que hayan causado o al que hayan contribuido.

Conociendo los ODS

Los ODS derivan de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuya meta era abordar las necesidades básicas de los países más pobres del mundo entre los años 2000 y 2015. Sin embargo, a diferencia de los ODM, los ODS abarcan todos los países del mundo, puesto que no es posible asegurar un futuro justo y sostenible sin considerar las necesidades de todas las personas y de los ambientes y recursos naturales globales.

Los pilares de los ODS son los principios de

1) la protección y fomento de los derechos humanos y ambientales, que favorecen la posibilidad de dignidad, paz y desarrollo sostenible;

2) la igualdad, puesto que la reducción de las desigualdades es esencial para la protección y el fomento de los derechos humanos, y la erradicación de la discriminación y la exclusión; y

3) la sostenibilidad, desde una perspectiva a largo plazo para alcanzar la equidad intergeneracional, la justicia y un mundo digno para las generaciones presentes y futuras.⁷

Es importante destacar que los ODS siguen el principio de 4) “no dejar a nadie atrás”.

⁷ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/08/sabes-que-son-los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



En resumen, podemos decir que los ODS están compuestos por “las cinco P”: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas (Partnership en inglés). Los tres primeros están relacionados con las tres dimensiones de la sostenibilidad (social, económica y medioambiental), mientras que paz y alianzas posibilitan y respaldan la búsqueda de la sostenibilidad:

Personas: para acabar con la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, y para garantizar que todos los seres humanos pueden alcanzar su potencial en dignidad e igualdad en un entorno saludable.

Planeta: para proteger al planeta de la degradación, a través del consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y la acción urgente contra el cambio climático, para que pueda cubrir las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Prosperidad: para garantizar que todos los seres humanos pueden disfrutar de una vida próspera y gratificante y que el progreso económico, social y tecnológico se desarrolle en armonía con la naturaleza.

Paz: para favorecer sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres de miedo y violencia. No existe desarrollo sostenible sin paz ni paz sin desarrollo sostenible.

Alianzas: para activar todos los recursos necesarios para implementar la Agenda 2030 a través de una renovada Alianza Global para el Desarrollo Sostenible, basada en un espíritu de solidaridad global fortalecida, enfocada particularmente en las necesidades de los más pobres y más vulnerables y con la participación de todos los países, todos los grupos de interés y todas las personas.

En las siguientes páginas se encuentran resumidos los 17 ODS; en ellas se puede comprobar la amplitud y ambición de la Agenda ODS.⁸ Aunque resulta tentador considerar los Objetivos por separado, es necesario también considerarlos en su totalidad, para garantizar que las acciones realizadas a favor de un Objetivo no perjudican a otro. Por sus características, la contribución de los museos para la consecución de algunos de los ODS es muy significativa. Estas contribuciones claves se explican detalladamente en secciones posteriores de esta guía; no obstante, tanto los museos como sus trabajadores y las redes de museos deberían también reflexionar sobre cómo apoyar (y no impedir) la consecución absoluta de todos los Objetivos.

Puede resultar tentador intentar dividir los Objetivos en grupos, agrupándolos en ‘medioambiente’, ‘sociedad’ y ‘economía’ (basándonos en las tres dimensiones de la sostenibilidad), pero es una división poco aconsejable y que no funciona en la práctica: para cada Objetivo debemos tener en cuenta las tres dimensiones de la sostenibilidad y muchos Objetivos abarcan dos o más de las dimensiones.

Merece la pena señalar también que debemos tener en cuenta el título completo de cada uno de los Objetivos, no solo el título resumido que acompaña a los conocidos iconos de cada Objetivo. Por ejemplo, el título resumido ‘Hambre cero’ no representa por completo el rango de problemas concernientes al Objetivo 2, ‘Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible’, lo que incluye factores sociales, económicos y medioambientales.

Sin duda, los Objetivos y sus metas no son perfectos, pero son un gran paso hacia delante para respaldar las colaboraciones que tienen un propósito social y medioambiental positivo. Los ODS son el mejor plan de acción entre países y sectores para lograr la sostenibilidad. Alcanzar los Objetivos supondrá una profunda transformación positiva para la sociedad y el medioambiente. Los ODS se están imponiendo ya en una gran parte de gobiernos y sectores, y van a contribuir a dar forma a las políticas, estrategias, modos de financiación y actividades de una gran variedad de sectores hasta el año 2030. Los ODS también tienen gran relevancia en los museos y en el sector cultural en términos generales. Cuantas más personas, organizaciones y redes se comprometan con ellos más se conseguirá.

⁸ Adaptado de http://ap-unsdsn.org/wp-content/uploads/University-SDG-Guide_web.pdf (Annex A)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Descripción /desafíos clave
 Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	Incrementar el apoyo a los más desfavorecidos y abordar el origen de las causas de la pobreza. Los países en desarrollo necesitarán un apoyo especial.
 Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Garantizar el acceso universal a una alimentación segura y nutritiva de manera habitual y a una dieta saludable; asegurarse también de que la agricultura es resiliente y se desarrolla en armonía con la naturaleza.
 Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevenir las enfermedades transmisibles y abordar las cuestiones de salud pública.
 Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Garantizar una educación de calidad para todas las personas, que les permita formar parte de la sociedad plenamente, alcanzar su potencial y vivir en armonía con otras personas y con la naturaleza.
 Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Eliminar toda forma de discriminación sexual, violencia y prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas, asegurar el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, para que todas puedan participar plenamente en la vida pública, política y económica.
 Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Garantizar el acceso universal al agua potable y a servicios de saneamiento adecuados, gestionados en armonía con la naturaleza, en el contexto del cambio climático y la competencia por el suministro del agua.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Descripción /desafíos clave
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos Garantizar el acceso universal a la electricidad, los combustibles limpios y la tecnología necesaria para cocinar, y aumentar el uso de energías renovables en todo el mundo.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, especialmente para las personas con empleos precarios. Promover el desarrollo de economías en las que todas las personas se beneficien y que operen en armonía con la naturaleza.
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación Desarrollar infraestructuras de calidad, sostenibles y resilientes. Fomentar la innovación y la investigación que potenciarán el desarrollo sostenible.
 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos Reducir, dentro de los países y entre ellos, las desigualdades de ingresos y oportunidades, vinculadas al género, edad, discapacidad o etnia.
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles Desarrollar ciudades, pueblos y asentamientos sostenibles para que las personas y las comunidades vivan y trabajen en ellos, en armonía con la naturaleza, en los contextos del rápido cambio social y del cambio climático.
 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles La consecución de este Objetivo es clave para alcanzar otros muchos, implicando el desafío de producir menos y consumir menos, promover la reutilización, disminuir la producción de residuos, reducir la polución y usar los recursos naturales de manera sostenible.

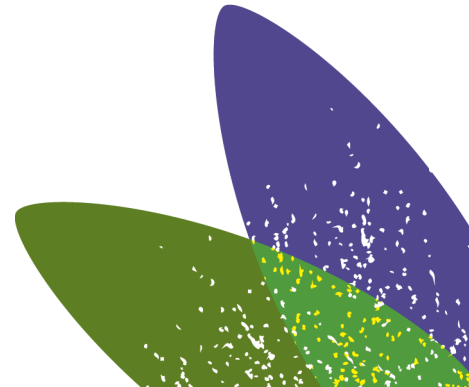
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Descripción /desafíos clave
 Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Para alcanzar este Objetivo se necesitará: 1) la adopción de medidas para luchar contra el cambio climático dentro de los planes, estrategias y políticas nacionales y 2) mejorar la sensibilización y la educación pública respecto de la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.
 Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Garantizar la investigación científica y reducir el impacto de la actividad humana en los océanos y la vida marina.
 Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Gestionar de manera sostenible los hábitats y recursos naturales terrestres, tales como bosques, rehabilitar las tierras degradadas y frenar la desertificación. Salvaguardar la biodiversidad y los ecosistemas.
 Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Garantizar el acceso universal a la justicia y la información. Necesitamos instituciones transparentes y responsables para la consecución de este y otros Objetivos.
 Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Para alcanzar los ODS, es esencial la colaboración entre y dentro de todas las comunidades, sectores y países.

¿De qué modo son los ODS relevantes para los museos?

En el año 2015, la UNESCO publicó un documento muy útil: Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su papel en la sociedad.⁹

En él se resaltaban las sólidas conexiones entre los museos y el desarrollo sostenible:

⁹ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246331>
Disponible en español



“La protección y promoción de la diversidad cultural y natural es uno de los grandes desafíos del siglo XXI. A este respecto, los museos y colecciones son medios primordiales para salvaguardar los testimonios materiales e inmateriales de la naturaleza y las culturas humanas. En su condición de espacios para la transmisión cultural, el diálogo intercultural, el aprendizaje, el debate y la formación, los museos desempeñan también una importante función en la educación (formal y no formal, y el aprendizaje a lo largo de toda la vida), la cohesión social y el desarrollo sostenible.

Los museos encierran un gran potencial para la sensibilización del público acerca del valor del patrimonio cultural y natural y la responsabilidad de todos los ciudadanos de contribuir a su cuidado y transmisión. Además, los museos apoyan el desarrollo económico, en particular por medio de las industrias culturales y creativas y el turismo. La presente Recomendación llama la atención de los Estados Miembros sobre la importancia de la protección y la promoción de los museos y colecciones, de modo que participen en el desarrollo sostenible mediante la preservación y la protección del patrimonio, la protección y la promoción de la diversidad cultural, la transmisión del conocimiento científico, la elaboración de políticas educativas, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la cohesión social, y el fomento de industrias creativas y la economía del turismo”.

En sus principios fundamentales, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) apoya la sostenibilidad y el desarrollo sostenible; de este modo “La protección de la cultura y del entorno natural es un deber de los individuos, las comunidades y los gobiernos, regionales y nacionales... Desde su fundación en 1946, el ICOM ha estado en primera línea de la protección del patrimonio cultural y natural y sigue aún en la vanguardia de esta gran empresa, en un mundo peligrosamente inestable y desgarrado por las desigualdades económicas, sociales, culturales, educativas y sanitarias.”¹⁰

El Código de Deontología del ICOM para los Museos resume las responsabilidades y la labor de los museos en la sociedad.¹¹ Aunque el respaldo a la sostenibilidad y al desarrollo sostenible no aparece explícito en el Código, sí queda implícito de principio a fin, puesto que describe a los museos como instituciones que custodian colecciones al servicio de la sociedad. Cada vez más, el ICOM reconoce el papel fundamental que tanto él como sus miembros tienen que desempeñar en la consecución de un futuro sostenible. En el año 2018, el ICOM

creó un Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad para ayudar a potenciar sus contribuciones a la sostenibilidad y al desarrollo sostenible. El ICOM establece que “Los museos ofrecen una infraestructura mundial ya existente. Tienen una posición única para favorecer la acción colectiva mediante la formación de redes, la concienciación del público y el apoyo a la investigación y a la creación de conocimiento. Los museos pueden potenciar la educación sobre la sostenibilidad y sobre el cambio climático al trabajar con comunidades, empoderándolas para que éstas aseguren un planeta habitable, justicia social e intercambios económicos equitativos a largo plazo.”¹²

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), junto al ICOM, ha expresado que “los museos también desempeñan un papel crucial a la hora de abordar los aspectos más contemporáneos de la sociedad. Abordan ámbitos diversos y difíciles, como la globalización, la migración, la polarización, la desigualdad, el populismo, la igualdad de género, el envejecimiento de las sociedades, la descolonización y el cambio climático. Son plataformas en las que se pueden aplicar la justicia reparadora, el diálogo intercultural e intergeneracional y los principios de la diplomacia cultural.”¹³

¹⁰ <https://icom.museum/es/ressource/icom-strategic-plan-2016-2022/>. Disponible en español

¹¹ <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf>

¹² <https://icom.museum/es/news/el-icom-crea-un-nuevo-grupo-de-trabajo-sobre-la-sostenibilidad/>

¹³ <https://icom.museum/wp-content/uploads/2019/09/OECD-ICOM-GUIDE-MUSEUMS.pdf>, p.12
Disponible en español

Un ejemplo: los museos y el empoderamiento climático

Cuestiones como el compromiso civil, la educación, la investigación y la participación pública se incluyen ya en gran cantidad de agendas e iniciativas globales. Por ejemplo, en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992) y en el Acuerdo de París (2015) se mencionan específicamente la educación, la formación, la concienciación del público, el acceso a la información y la cooperación internacional.¹⁴ La acción urgente por el clima es la prioridad del ODS 13 y los 17 ODS están relacionados con el cambio climático de un modo más o menos explícito. En el Programa de Trabajo para el Acuerdo de París (que fue acordado por los países firmantes del Acuerdo en 2018) se menciona específicamente a los museos, reconociendo el importante papel que éstos pueden representar a la hora de

“aumentar la implementación de la educación, la formación y la concienciación, la participación y el acceso a la información públicos para reforzar las acciones estipuladas en el Acuerdo de París”.¹⁵ Sin embargo, la mayoría de los museos no son conscientes de todo ello, por lo que las oportunidades de empoderamiento institucional, sectorial y público no están siendo aprovechadas al máximo. Necesitamos encontrar mecanismos que conecten los objetivos políticos con el trabajo sobre el terreno y mecanismos para compartir experiencias, comunicar éxitos y amplificar mensajes y acciones que garanticen un futuro sostenible. La conexión con los ODS puede ayudar a museos de toda clase a conectarse con y apoyar el desarrollo sostenible, y a trabajar en colaboración con otros sectores y con la sociedad. La intención de esta Guía es ayudarles a que les resulte más sencillo hacerlo.

¹⁴ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Guide_Integrating%20ACE%20into%20NDCs_2.pdf
Disponible en español

¹⁵ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp24_auv_L.3_edu.pdf

Por qué los ODS necesitan a los museos

Los ODS son un llamamiento a todos los sectores de la sociedad y necesitan que los museos se involucren para tener éxito, ya que los museos tienen recursos excepcionales y un papel fundamental que desempeñar.

1. Los museos conservan el patrimonio cultural y natural en forma de colecciones y el conocimiento asociado a éstas, lo que constituye la base para desarrollar una amplia variedad de programas de aprendizaje e investigación como apoyo a los ODS y a la conservación del patrimonio cultural y natural más allá de los museos.

2. Los museos llegan a gran cantidad de personas a través del aprendizaje formal e informal y desarrollan muchos programas en consonancia con los ODS. Fomentan el interés, la preocupación y la capacidad de muchas personas para abordar problemas relacionados con los ODS. Los museos pueden representar un papel crucial a la hora de mejorar la educación y la participación pública en torno a los ODS.

3. Los museos pueden apoyar la participación cultural.

La participación cultural nos ayuda a garantizar que toda clase de personas, con toda clase de habilidades y provenientes de toda clase de entornos tengan la oportunidad de participar activamente en la sociedad. Los museos, como proveedores de servicios para las personas, pueden contribuir al desarrollo de muchos ODS asegurándose de que sus servicios consideran a toda la sociedad y están disponibles para todos. Los museos pueden unir personas que provengan de entornos similares o diferentes, con intereses parecidos o distintos, fomentando así sociedades tolerantes y justas.

4. Gran cantidad de personas confían en los museos

y esta confianza puede ayudar a la consecución de la Agenda de los ODS. Los museos pueden ayudar a las personas a explorar los retos relacionados con los ODS y a fomentar sociedades tolerantes y justas. La confianza nos permite ir de lo conocido a lo desconocido.

5. Los museos pueden aportar una contribución significativa a las economías locales,

en particular en zonas de pobreza o donde grupos concretos de personas sean marginados, ayudando a enfrentar las desigualdades sociales y económicas.

6. Los museos pueden lograr un impacto considerable a través de sus procedimientos y del uso de sus recursos;

pueden realizar una contribución directa a los ODS a través de la gestión de sus plantillas, sus finanzas y sus procedimientos, aumentando los efectos positivos y reduciendo poco a poco los negativos.

7. Los museos pueden participar, facilitar e iniciar colaboraciones entre diversos sectores

y representar un papel destacado en la consecución de los ODS. Los museos disfrutan de una gran libertad y pueden utilizar esta libertad para apoyar interacciones positivas entre diferentes grupos de interés y para abordar retos del mundo real (tanto locales como globales). Se podría decir que en muchas sociedades no hay sector mejor posicionado ni más capaz de hacer esto, de ayudar a tender puentes entre las políticas o estrategias y la experiencia vital e individual de cada uno, proporcionando oportunidades para que las personas participen en el desarrollo de políticas y estrategias que afectan directamente a sus vidas.



¿De qué modo son los ODS relevantes para los museos?

Por qué los museos necesitan los ODS

Los ODS constituyen un marco global, cada vez más aceptado por una gran variedad de sectores, en particular organismos de financiación y gobiernos. Los museos pueden beneficiarse de su compromiso con los ODS. Esta conexión con los ODS ayudará a los museos en varios sentidos:

1. A dar forma a sus programas para proporcionar actividades educativas y participativas a las personas interesadas en temas sociales y medioambientales. Comprometerse con los ODS permitirá a los museos apoyar a las personas interesadas en asuntos relacionados con el desarrollo de una sociedad justa y tolerante y un medioambiente sano y protegido. Trabajar con los ODS en mente ayudará a los museos y al público a conectar con una historia global de cambio positivo, adaptada a las circunstancias locales, empoderando a personas de todas las edades y capacidades a contribuir a esta historia de cambio.

2. A aprovechar sus recursos únicos para alcanzar resultados positivos tanto sociales como medioambientales.

Los museos están llenos de objetos y colecciones increíbles, que reflejan la riqueza cultural y natural y que pueden invitar a la reflexión y a desarrollar una mejor comprensión del pasado, del presente y de los posibles futuros. Los museos pueden utilizar sus recursos únicos, como son sus colecciones, la información relacionada con éstas y el conocimiento, como base para una amplia variedad de programas que apoyen los ODS. De este modo, estos recursos se comprenderán, valorarán, desarrollarán y salvaguardarán mejor, contribuyendo también de un modo positivo a la consecución de los ODS.

3. A representar un papel importante y distintivo en una ambiciosa agenda global. Los propósitos de los ODS están directamente relacionados con algunos de los rasgos fundamentales de los museos y presentan una oportunidad incomparable para participar en una agenda que beneficiará a las personas de un modo tanto local como global y que ayudará a salvaguardar el medioambiente. Los ODS son una invitación que los museos pueden aceptar con facilidad y de la que ellos mismos se beneficiarán a través de su notable contribución individual y colectiva.

4. A desarrollar alianzas y colaboraciones. La Agenda ODS proporciona un marco, un idioma y unos Objetivos comunes a todas las partes interesadas (a todos los niveles) para trabajar juntos por sus intereses comunes. Esto resulta especialmente importante a la hora de conectar sectores que no están familiarizados con el trabajo o el potencial de otros; también proporcionará a los museos la oportunidad de desarrollar nuevas colaboraciones con los órganos de gobierno, la industria, el ámbito académico y la comunidad y crear valor público a través de nuevas formas de cooperación. Del mismo modo, este marco puede ayudar a identificar los intereses comunes entre diferentes áreas del museo, posibilitando alianzas, colaboraciones e innovaciones multidisciplinares en la búsqueda de los ODS y ayudando a los colaboradores a crear y acceder a oportunidades de financiación.

5. A crear y demostrar impactos. El compromiso con los ODS puede ayudar a los museos a crear impactos dirigiendo sus actividades hacia una agenda externa y del mundo real, en apoyo al bienestar local y global. Los ODS pueden ayudar a los museos a articular y demostrar el impacto de sus actividades a una gran variedad de grupos de interés, especialmente aquellos que, en otros sectores, también están utilizando los ODS como marco. Representar su papel en los ODS ayudará a los museos a desarrollar y mejorar la confianza del público en ellos.

La cultura y las instituciones culturales para los ODS

Existen gran cantidad de guías que tratan sobre el papel de la cultura en la Agenda ODS, entre las que se incluyen::

- ‘Culture for the 2030 Agenda’ (UNESCO 2018)¹⁶
- ‘ICOMOS Action Plan: Cultural Heritage and Localizing the UN Sustainable Development Goals (SDGs)’ (ICOMOS, 2017)¹⁷
- ‘UNESCO moving forward the 2030 Agenda for Sustainable Development’ (UNESCO 2017)¹⁸
- ‘Culture in the Sustainable Development Goals (SDGs): A Guide for Local Action (United Cities and Local Governments, 2018)¹⁹
- ‘Sport and the Sustainable Development Goals: an overview outlining the contribution of sport to the SDGs’ (UN Office on Sport for Development and Peace, 2018)²⁰
- ‘Tourism and the Sustainable Development Goals: Journey to 2030’ (UN World Tourism Organisation, 2017)²¹

¹⁶ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265595>

¹⁷ https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2017/ICOMOS_Action_Plan_Cult_Heritage_and_Localizing_SDGs_20170721.pdf

¹⁸ <https://es.unesco.org/creativity/files/unesco-avanza-agenda-2030-para-desarrollo-sostenible>

¹⁹ <https://www.old.uclg.org/es/media/noticias/la-cultura-en-los-objetivos-del-desarrollo-sostenible-ods-una-guia-para-la-accion>

²⁰ https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2022/04/Final-SDP-recovering-better_Spanish.pdf

²¹ <https://www.unwto.org/es/tourismo-por-los-ods>



Cómo otros sectores utilizan los ODS

Aunque existen guías sobre la puesta en práctica de los ODS en muchos otros sectores, no hay ninguna dirigida específicamente a los museos. Algunas de ellas están bastante relacionadas con esta Guía y pueden facilitar el trabajo y la colaboración entre diversos sectores como, por ejemplo:

- ‘Getting started with the SDGs in Universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector’ (SDSN Australia/Pacific, 2017)²²
- ‘The SDG Compass: A guide for business action on the SDGs’ (Global Reporting Institute, United Nations Global Compact & World Business Council for Sustainable Development, 2015)²³
- ‘Getting started with the SDGs in Cities: A guide for stakeholders’ (Kanuri et al., SDSN, 2016)²⁴
- ‘Getting started with the SDGs: A guide for stakeholders’ (SDSN, 2015)²⁵

De todas ellas, la primera tiene especial relevancia para los museos. Para la realización de esta Guía hemos utilizado en parte la misma estructura básica, ya que los museos y las universidades tienen mucho en común, siendo ambas instituciones basadas en el conocimiento, porque muchos museos están vinculados a universidades y puesto que los museos pueden hacer uso y respaldar la investigación en una gran variedad de propósitos en apoyo a los ODS.

²² <https://reds-sdsn.es/guia-empezar-los-ods-las-universidades/>

²³ <https://www.pactomundial.org/biblioteca/guia-sdg-compass-la-guia-para-la-accion-empresarial-en-los-ods/>

²⁴ https://reds-sdsn.es/wp/wp-content/uploads/2018/12/SDG-Cities-Guide-Spanish_edited_Final-version.pdf

²⁵ <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/12/151211-getting-started-guide-FINAL-PDF-.pdf>

La contribución de los museos a los ODS

Los museos pueden representar un papel fundamental en la consecución de los ODS, colaborando entre ellos, trabajando con otros grupos de interés y con otros sectores. Los museos ya contribuyen de un modo positivo a la consecución de los ODS, pero también tienen su influencia negativa.



Tanto de manera individual como colectiva, los museos tienen una gran influencia, a veces positiva y en ocasiones negativa.

Teniendo en cuenta que en el mundo existen unos 55.000 museos, podemos comparar su impacto al de un pequeño país (o quizás no tan pequeño). No es difícil imaginar la diferencia que supondría para el mundo si todos los museos se comprometieran a aumentar a un ritmo constante sus impactos positivos y a reducir los negativos.

Para ser conscientes de todo su potencial, los museos, sus redes y sus trabajadores necesitan comprender cómo pueden contribuir a la consecución de los ODS. Los ODS están compuestos por 17 Objetivos y 169 metas específicas,²⁶ lo que supone demasiados datos que recordar. Además, algunos Objetivos son más relevantes para los museos que otros. Por ejemplo, la educación y la investigación se reconocen explícitamente en varios ODS, y los museos representan un papel fundamental en estas áreas, sobre todo para las personas que se encuentran al margen de los programas de educación formal, o como complemento a estos. La protección del patrimonio cultural y natural y la participación en la sociedad y en la vida cultural también se reconocen de manera explícita en los ODS.

No obstante, los museos son capaces de contribuir a los ODS de un modo mucho más extenso y pueden respaldar la totalidad de los ODS. Los seis pasos y las siete actividades clave que se presentan a continuación pueden conformar un plan relevante para la mayoría de los museos, sus trabajadores, redes, patrocinadores y otros grupos de interés.

²⁶ Para más detalles sobre los ODS, sus metas y su contexto ver <https://sustainabledevelopment.un.org/?menu=1300>

PASO 1

Comprender que los ODS son un plan integral compuesto por 17 Objetivos por el bien de las personas, el planeta y la prosperidad (las tres dimensiones de la sostenibilidad), buscando -a la vez que respaldados por- la paz, y que resulta posible gracias a la colaboración de todos.

Fundamentalmente, entender que los ODS tienen el propósito de fortalecer y mejorar los derechos humanos y medioambientales, con el fin de alcanzar un futuro más sostenible.

PASO 2

Considerar qué acciones deberíamos adoptar con respecto a la Agenda ODS de un modo general y qué papel deberíamos desempeñar para la consecución de los ODS. Algunas de estas acciones pueden ser:

- Transmitir conocimientos científicos e informaciones actualizadas relacionadas con los ODS.
- Proporcionar acceso público a una gran variedad de recursos relacionados con los ODS.
- Exponer diferentes perspectivas sobre cuestiones de sostenibilidad y los ODS.
- Posibilitar que las personas puedan considerar la sostenibilidad y el desarrollo sostenible como cuestiones culturales, políticas, tecnológicas y científicas conectadas entre sí.
- Proporcionar información sobre el modo en que las personas pueden adaptar su estilo de vida y sus decisiones como consumidores para respaldar los ODS.
- Proporcionar un foro para que los individuos, las comunidades y las organizaciones interesadas en la sostenibilidad puedan abordar los ODS.

- Formar parte de las redes de individuos, comunidades y organizaciones interesadas en abordar los ODS.
- Promocionar acciones colectivas a favor de los ODS.
- Participar en investigaciones relacionadas con los ODS.
- Guiar a la opinión pública hacia la consecución de los ODS.
- Mantener una actitud crítica con respecto a las políticas de sostenibilidad y las decisiones relacionadas con los ODS.
- Ejercer presión en los asuntos relacionados con la sostenibilidad.

Los distintos museos, de distintas clases y que desarrollen distintas labores, se sentirán más cómodos con algunas actividades concretas de la lista. Sin embargo, merece la pena recordar que seguir haciendo “lo de siempre” no es compatible con el desarrollo sostenible y que algo “cómodo”

²⁷ La lista de actividades institucionales ha sido adaptada del trabajo de Fiona Cameron y sus colaboradores, quienes han investigado sobre el posible papel de los museos como agentes contra el cambio climático. Ver, p. ej. Cameron, F. R. (2012). Agencies, climate change and the museum for a complex world. *Museum Management and Curatorship* 27(4): 317-39.

no tiene por qué ser algo que ayude a un museo, o incluso a un miembro de su plantilla, a largo plazo. Una buena opción es preguntar a nuestros grupos de interés qué necesitan o qué actividades quieren que realicemos.²⁷

Debemos preguntarnos qué nivel de ambición debería esperarse de nosotros (y/o de nuestras instituciones) con respecto a los ODS en términos de nuestra misión y valores: ¿debemos ser seguidores o líderes, de manera local o global?, ¿qué papel debemos representar en las redes de trabajo?

Consideremos los beneficios que conllevaría para nosotros y nuestras instituciones apoyar los ODS y los riesgos que supondría no apoyarlos. Recordemos que los ODS son una invitación y que no necesitamos permiso para unirnos, son una invitación extensiva a todos los sectores. Lo único que necesitamos es querer hacerlo, o al menos reconocer la importancia de hacerlo. No debemos olvidar que los ODS no son sólo una justificación de lo que somos, si no una declaración de intenciones sobre la diferencia que queremos marcar en el mundo y un compromiso permanente de aumentar nuestros impactos positivos y reducir los negativos.

PASO 3

Considerar cómo contribuimos, nosotros y nuestro museo (o red, organización o asociación), a la consecución de cada uno de los Objetivos en la actualidad, tanto los efectos positivos como los negativos, e identificar qué ODS están más relacionados con el área de estudio de nuestro museo o con nuestro trabajo. Estos ODS representan nuestra contribución principal en la consecución de los ODS, y hemos de asegurarnos al mismo tiempo que al contribuir al éxito de esos ODS no estamos dificultando la consecución de otros.

PASO 4

Las siete actividades sugeridas a continuación constituyen una opción de alto impacto para que los museos contribuyan a los ODS. Esta lista no es exhaustiva, pero debería poder aplicarse a la gran mayoría de los museos, organizaciones museísticas y sus colaboradores. Además, esta lista funciona tanto a pequeña como a gran escala, así que se puede aplicar a individuos, instituciones, redes y personas en todos los niveles de una organización. Al igual que ocurre con los propios ODS, estas siete actividades deben considerarse en su conjunto, para asegurarnos de que la actividad en un área no está teniendo un efecto negativo en otras.

Las siete actividades

1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general
2. Apoyar y proporcionar oportunidades de aprendizaje y respaldo a los ODS
3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas
4. Apoyar el turismo sostenible
5. Respaldar la investigación en favor de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs
7. Orientar el liderazgo, la colaboración y las alianzas externas hacia los ODS

Estas actividades se desarrollan más detalladamente un poco más adelante. Al final de esta guía encontramos varios cuadros que conectan estas siete actividades clave con las metas de los ODS. Se relacionan de un modo bastante explícito con 56 de las metas de los ODS, lo que representa un 33% del total de 169 metas.

PASO 5

Desarrollar un plan de acción basado en las siete actividades anteriores, con el fin de aumentar las contribuciones positivas a los ODS y reducir las negativas, salvando la distancia entre ‘dónde estamos’ y ‘a dónde queremos llegar’. Incorporar este plan en el desarrollo, seguimiento y comunicación, tanto interna como externa, de nuestra organización.

PASO 6

Revisar y renovar nuestro plan de acción de manera regular, repitiendo este proceso de seis pasos. Disfrutémolo y celebrémoslo. No debemos esperar más, si no hemos empezado aún, hagámoslo ahora. El futuro nos necesita.



1.

**Proteger y salvaguardar
el patrimonio cultural y
natural mundial, tanto
dentro de los museos
como de un modo
más general**

1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general

El patrimonio es todo aquello que pasa de una generación a otra y está muy vinculado al concepto de sostenibilidad.

El patrimonio cultural incluye objetos, monumentos, edificios y lugares con diversos valores para las personas (como puede ser valor simbólico, histórico, artístico, científico o social). En el patrimonio natural se incluyen las plantas, los animales, los ecosistemas, las estructuras geológicas y los paisajes.

El patrimonio natural se encuentra en todo el entorno medioambiental: las reservas naturales, los zoológicos, los acuarios y los jardines botánicos.

El patrimonio cultural inmaterial fue definido en el año 2003 por la UNESCO en su Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural...”²⁸

²⁸ <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural es la base de una meta de los ODS específica y explícita, la meta ODS 11.4: 'Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo'.

Los museos (así como otras instituciones que custodian colecciones, lugares de interés cultural, monumentos y patrimonio natural) son fundamentales en la consecución de esta meta.

Sin embargo, como los museos (con sus plantillas y sus redes) forman parte de sectores más amplios museísticos, culturales y patrimoniales, todos ellos deberían tener en cuenta el modo en que protegen el patrimonio cultural y natural a través de sus numerosas actividades, con el fin de asegurarse de que no están dañando inadvertidamente otras formas de patrimonio que quedan fuera de su área principal de estudio. Todos los museos deberían considerar el modo en que ayudan a desarrollar la capacidad de resiliencia y adaptación del patrimonio en sus edificios, en el marco más amplio de su entorno cultural y natural, tanto localmente como a escala global.

La meta 11.4 está estrechamente vinculada a la consecución de muchos otros ODS, puesto que las colecciones de los museos son la base de una gran variedad de actividades, especialmente del aprendizaje (ODS 4) y de la investigación e innovación (ODS 9). Éstas, a su vez, ayudan a la consecución de otros ODS. Por ejemplo, las

colecciones de historia natural de los museos contribuyen directamente al ODS 11.4, y a través de los ODS 4 (educación) y 9 (investigación e innovación) pueden contribuir a los ODS 2 (agricultura sostenible), 13 (acción por el clima), 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres), garantizando la protección y la salvaguarda del patrimonio natural en la naturaleza.

Los museos también pueden ayudar a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural ofreciendo a las personas oportunidades para expresarse, experimentar y participar en manifestaciones culturales propias y de otras culturas, apoyando el ODS 10 (reducción de las desigualdades).

De este modo, los museos ayudan a proteger y salvaguardar las colecciones y, a través del uso efectivo y sostenible de sus colecciones para el desarrollo de la educación y la investigación, y de la organización de exposiciones, eventos y otros programas, contribuyen a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural en todo el mundo. Los museos cumplen un papel muy importante en la reducción de los conflictos y a su vez se ven amenazados en época de conflictos. También resulta muy importante su papel a la hora de enfrentar el saqueo ilegal, tanto histórico como contemporáneo, y de prevenir el comercio ilegal de especies en peligro de extinción. Todas estas actividades contribuyen a la consecución de los ODS.

2.

**Apoyar y proporcionar
oportunidades de
aprendizaje y respaldo
a los ODS**

2. Apoyar y proporcionar oportunidades de aprendizaje y respaldo a los ODS

La educación, ya sea como parte de la educación formal o del aprendizaje a lo largo de toda la vida, es crucial para la consecución de los ODS y se incluye dentro de éstos (desarrollaremos estos conceptos en la página siguiente).

La ‘Educación para el Desarrollo Sostenible’ (EDS) es un término ampliamente reconocido que “permite a los estudiantes tomar decisiones fundamentadas y adoptar medidas responsables en favor de la integridad del medio ambiente, la viabilidad económica y de lograr la justicia social para las generaciones actuales y venideras, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural. Se trata de un aprendizaje a lo largo de toda la vida y forma parte integral de una educación de calidad. La EDS es una educación holística y transformadora que atañe al contenido y a los resultados del aprendizaje, a la pedagogía y al entorno de aprendizaje. La ESD logra su propósito transformando a la sociedad.”²⁹ La educación debería cubrir todos los aspectos cognitivos/ intelectuales, de actitud/de valores y conductuales/ de acción. No es suficiente que las personas conozcan los problemas y los desafíos a los que nos enfrentamos: es necesario que se preocupen por ellos y que se sientan parte de la solución.

²⁹ “Hoja de ruta para la ejecución del programa de acción mundial de educación para el desarrollo sostenible” https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000230514_spa

ODS	Meta del ODS
 Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
 Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
 Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
 Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

La EDS realiza un papel crucial en la lucha contra el cambio climático y sus efectos, desarrollando capacidades (conocimientos, actitudes y acciones) tanto individuales como colectivas, que ayuden a la reducción de los impactos individuales y colectivos en el clima y a la adaptación al cambio climático.³⁰

Los museos pueden incorporar la EDS en todos sus programas educativos, para todas las edades y capacidades. Dos documentos especialmente útiles, que resumen los objetivos educativos clave de los ODS (en términos de conocimiento, actitud, habilidades y comportamiento) y de la educación ante el cambio climático son, respectivamente:

- ‘Education for Sustainable Development: Learning Objectives’ (UNESCO, 2017)³¹
- ‘Action for Climate Empowerment: Guidelines’ (UNFCCC, 2017)³²

La UNESCO también cuenta con una gran variedad de recursos disponibles para cada ODS.³³

³⁰ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219752>
Disponible en inglés, francés y portugués

³¹ <https://www.unesco.org/es/articles/educacion-para-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-objetivos-de-aprendizaje>

³² <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246435>
Disponible en inglés y francés

³³ <https://es.unesco.org/node/296561>

NO ES SUFICIENTE
QUE LAS PERSONAS
CONOZCAN LOS
PROBLEMAS Y LOS
DESAFÍOS A LOS QUE
NOS ENFRENTAMOS:
ES NECESARIO QUE SE
PREOCUPEN POR ELLOS
Y QUE SE SIENTAN PARTE
DE LA SOLUCIÓN

3.

**Hacer posible la
participación cultural
de todas las personas**

“TODA PERSONA
TIENE DERECHO A
TOMAR PARTE EN
LA VIDA CULTURAL
DE LA COMUNIDAD”

3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas

El derecho a la cultura se recoge en el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (la educación también es un derecho humano, recogido en el Artículo 26 de la DUDH).

Por lo tanto, el derecho a participar en actividades culturales es un derecho humano: defender el derecho a la participación cultural es defender los derechos humanos y negar el derecho a la participación cultural es negar los derechos humanos. Las personas deberían tener derecho a “conocer, comprender, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio y las expresiones culturales, así como a beneficiarse del patrimonio y las expresiones culturales de otros”.³⁴

³⁴ <https://es.unesco.org/node/275829>

Sin embargo, aunque el acceso a la cultura ha experimentado profundos cambios debido a la existencia de Internet y a las transformaciones experimentadas en muchos museos, el acceso a la cultura se ve cada vez más amenazado como resultado de las tremendas desigualdades salariales, de estatus social y de oportunidad, para las personas migrantes o refugiadas (que huyen, ya sea de los conflictos políticos o de los efectos del cambio climático) y por causa de la intolerancia y la censura. En la vida de las personas y en la búsqueda de comunidades y sociedades pacíficas, es crucial trabajar para asegurarnos de que personas de toda extracción social y con toda clase de habilidades tengan la oportunidad de involucrarse en la diversidad cultural y las expresiones culturales, incluyendo las de su propia cultura y grupo social.

‘Hacer posible la participación cultural de todas las personas’ ayuda a alcanzar un gran número de ODS y metas de los ODS, por ejemplo contribuye directamente a la meta de los ODS 10.2, “Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica, y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición” y a la meta 11.7, “Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.

Hacer posible la participación cultural de todas las personas puede contribuir a la reducción de la pobreza (ODS 1), garantizar la salud y el bienestar (ODS 3), promover la igualdad de género (ODS 5), promover las comunidades sostenibles (ODS 11), apoyar la justicia y el acceso a la información para todos (ODS 16) y respaldar las alianzas para la consecución de los ODS (ODS 17).

Los museos deberían apoyar especialmente a los grupos más desfavorecidos o marginados (y tomar en consideración sus necesidades particulares) para asegurarnos de que se cumple el principio de los ODS de ‘no dejar a nadie atrás’. Estos son algunos ejemplos de cómo los ODS se relacionan con grupos concretos de personas:

- Por definición, las personas con discapacidad tienen que afrontar retos muy concretos en relación con el desarrollo sostenible y los ODS. La discapacidad se menciona específicamente en los metas de los ODS 4, 8, 10, 11 y 17.³⁵ El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas ha desarrollado una guía específica sobre esta cuestión ‘Informe sobre Discapacidad y Desarrollo: hacer realidad los ODS para, por y con las personas con discapacidad’.³⁶
- Las personas LGBT sufren discriminación en muchos países, con leyes discriminatorias y amenazas de violencia, lo que da como resultado salarios más bajos y a menudo mala salud física y mental, impidiéndoles alcanzar todo su potencial. Es necesario enfrentar esta discriminación para poder abordar la pobreza como un todo y asegurarnos de que

no ‘se queden atrás’. Stonewall International ha elaborado una guía que pone de relieve algunas de las formas en que las personas LGBT se han visto desfavorecidas en relación con el tema de cada ODS y cómo muchas acciones específicas a favor de los ODS pueden ayudar en la lucha por los derechos y la igualdad de las personas LGBT.³⁷

- La población indígena cuenta con derechos específicos, resumidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI).³⁸ Los ODS están fuertemente vinculados con los derechos contenidos en la DNUDPI.³⁹ En los ODS 1, 2, 4, 5, 10 y 16 se menciona específicamente a los pueblos indígenas. El cambio climático afectará especialmente a muchos de estos grupos (ODS 13); también son cruciales para la consecución de los ODS, puesto que muchos de ellos actúan como guardianes de su entorno natural, apoyando los servicios de los ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales, enfrentándose al cambio climático y respaldando la conservación de la biodiversidad (relevante para los ODS 2, 4, 12, 13, 14 y 15).

³⁵ <https://www.iddcconsortium.net/blog/librairie/2030-agenda-toolkit/>. Disponible en inglés

³⁶ <https://www.un.org/development/desa/disabilities/publication-disability-sdgs.html>. Disponible en inglés

³⁷ <https://www.stonewall.org.uk/system/files/sdg-guide.pdf>. Disponible en inglés

³⁸ <https://es.unesco.org/indigenous-peoples/undrip>

³⁹ <https://es.unesco.org/indigenous-peoples/undrip>

4.

Apoyar el turismo sostenible

4. Apoyar el turismo sostenible

El turismo sostenible se define como “aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.”⁴⁰

El turismo bien gestionado puede contribuir de manera muy positiva a las tres dimensiones de la sostenibilidad, apoyando y salvaguardando el medioambiente, creando empleos y proporcionando salarios dentro de las comunidades. Sin embargo, el turismo también puede causar importantes efectos negativos, principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero de los aviones, que contribuyen al cambio climático, en aquellos lugares en los que los derechos y el patrimonio de las comunidades locales no se respetan y donde el patrimonio natural se utiliza de modos insostenibles. La Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas ha elaborado un útil documento en el que se detalla cómo el turismo contribuye a la consecución de los 17 ODS y cómo puede desarrollarse de manera más sostenible.⁴¹

El término ‘turismo responsable’ ha sido adoptado por algunas entidades de la industria turística, para que pueda ser mejor comprendido en todo el sector. La Declaración de Ciudad del Cabo sobre Turismo Responsable del año 2002 expuso los objetivos del turismo responsable como ur turismo que:

- minimiza los impactos negativos económicos, medioambientales y sociales,
- genera grandes beneficios económicos para la población local y mejora el bienestar de las comunidades anfitrionas, mejora las condiciones laborales y el acceso a la industria,
- implica a las comunidades locales en las decisiones que afectan a sus vidas y a sus expectativas vitales,
- contribuye positivamente a la conservación del patrimonio natural y cultural y al mantenimiento de la diversidad en el mundo,
- proporciona a los turistas experiencias más agradables, permitiendo un contacto más significativo con las comunidades locales y una mayor comprensión de sus asuntos culturales, sociales y medioambientales,
- proporciona acceso a las personas con movilidad reducida,
- y es sensible a la cultura, genera respeto entre los turistas y las comunidades locales y mejora la confianza y el orgullo propio de las comunidades locales.⁴²

Apoyando el turismo sostenible, los museos pueden generar gran cantidad de beneficios para ellos mismos, las comunidades (locales y externas) y para el medioambiente, todo lo cual beneficiará a los ODS..

‘Apoyar el turismo sostenible’ contribuye directamente a la meta de los ODS 8.9, “Para 2030 elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. En el ODS 12 se incluye el desarrollo de canales de información que destaquen la contribución del turismo a la consecución de los ODS y en el ODS 14 se incluye la contribución del turismo a la conservación marina en islas y países menos desarrollados.

EL TURISMO BIEN
GESTIONADO PUEDE
CONTRIBUIR DE MANERA
MUY POSITIVA A LAS
TRES DIMENSIONES DE
LA SOSTENIBILIDAD

⁴⁰ ‘Making Tourism More Sustainable’ (UNEP and UNWTO, 2005), p.11-12,
<http://www.unep.fr/shared/publications/pdf/DTIx0592xPA-TourismPolicyEN.pdf>
Disponible en inglés

⁴¹ <https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-12-05/la-omt-y-la-unesco-turismo-y-cultura-para-impulsar-los-ods>

⁴² ‘Cape Town Declaration on Responsible Tourism’,
<https://responsibletourismpartnership.org/cape-town-declaration-on-responsible-tourism/>
Disponible en inglés

5.

Respaldar la investigación en favor de los ODS

5. Respaldar la investigación en favor de los ODS

La investigación, al igual que la cultura y la Educación, es una parte importante del de los Objetivos: es uno de los medios principales a través de los que se alcanzarán los Objetivos. La investigación, la generación de conocimiento y la innovación en todas las disciplinas (ciencias, ciencias sociales y humanidades), son fundamentales para la consecución de todos los ODS.⁴³

La investigación y la innovación son el propósito del ODS 9, “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.

Las colecciones museísticas forman una infraestructura compartida de investigación y conocimiento, conservada y desarrollada a largo plazo y que respalda una gran variedad de actividades educativas, de investigación y orientadas a la innovación (ver también 1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, más arriba). Asegurarnos de que esta infraestructura se desarrolla para cubrir las necesidades de los investigadores presentes y futuros es vital para los ODS.

Las infraestructuras resilientes son el propósito del ODS 9.1, y el del ODS 9.4 es la modernización de las infraestructuras (entre las que se incluyen las instalaciones que alojan colecciones) con el fin de reducir los efectos medioambientales negativos, hacer un mayor uso de las energías renovables y aumentar la eficiencia energética, pero la resiliencia está también vinculada a la facilidad de uso de las colecciones a largo plazo como infraestructura de investigación.

⁴³ Ver: “Cómo empezar con los ODS en las universidades”, <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

En distintas metas se menciona la ciencia de manera explícita, principalmente en el ODS 9.5, “Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para el año 2030”. El Objetivo 2 (2.A) requiere inversión en “investigación agrícola”; garantizar una vida sana (Objetivo 3, 3.B) requiere “investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos”; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (Objetivo 12, 12.A) implica “apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica”.

El Objetivo 14 (14.A) tiene como meta “aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina...”

Los museos desempeñan un papel fundamental en el campo de la ciencia del patrimonio, que busca la mejora de la comprensión, el cuidado, el uso y la gestión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, para que pueda enriquecer las vidas de las personas, hoy y en el futuro.⁴⁴

La ciencia del patrimonio está directamente vinculada con los ODS 9.1, 9.4, 9.5 y 11.4 y con otros Objetivos y metas relacionados con la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural, la educación y la participación cultural de todas las personas.

⁴⁴ <https://www.iccrom.org/es/section/ciencia-del-patrimonio>

Los museos pueden apoyar la investigación a favor de los ODS de diferentes maneras, valiéndose de sus colecciones, prácticas y procedimientos:

1. Pueden proporcionar a los investigadores acceso a colecciones útiles para la investigación, ya sean de carácter tradicional o desde un enfoque más novedoso, y ayudar a comunicar los resultados de estas investigaciones a sus diferentes públicos y grupos de interés. Es necesario desarrollar las colecciones, sus instalaciones y el acceso a la información de estas colecciones para cubrir las necesidades de los investigadores actuales y futuros.

2. Pueden ayudar tanto a los investigadores como a los legisladores a comprender mejor cómo alcanzar los ODS a través de las humanidades y las ciencias sociales, siendo por ejemplo un banco de pruebas para averiguar cómo podemos involucrar a las personas en la elaboración de políticas y/o la actividad pública a favor de los ODS.

3. Pueden respaldar la ciencia del patrimonio, que a su vez apoya la protección, salvaguarda y uso sostenible del patrimonio cultural y natural en los museos.

3. They can support heritage science, which supports the protection, safeguarding and sustainable use of cultural and natural heritage in museums.

4. Pueden ayudar a los países en desarrollo a hacer un uso eficaz de sus colecciones y de la información que de ellas surja para la investigación, para el beneficio de estos países y para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural en ellos.

5. Algunos museos asumen ellos mismos la tarea de investigar, directamente aplicada a la consecución de los ODS, o usan los ODS como un marco para la comunicación y la información.

6.

**Orientar el liderazgo,
la gestión y los
procedimientos internos
para apoyar los ODS**

6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODS

Los museos pueden contribuir directamente a la consecución de los ODS a través de las decisiones que tomen, a gran escala, a pequeña escala y a todos los niveles.

Consideramos aquí el liderazgo, la gestión y los procedimientos como un todo, para enfatizar la importancia de conectar la visión y la misión de los museos con su propia actividad cultural.

De este modo aseguramos una perfecta optimización de la identidad, los valores y la actividad de los museos y sus plantillas.

Los museos pueden hacer importantes contribuciones a varios ODS a través de sus procedimientos y procesos, tal y como se detalla en las siguientes páginas.

Estos son algunos ejemplos:

1. Tomando decisiones de liderazgo y gestión (a todos los niveles) que pongan en práctica los ODS en la propia institución y en el trabajo diario de la plantilla, que apoyen los ODS y las siete actividades que se relacionan más abajo y, en última instancia, que mejoren los derechos humanos y medioambientales de las personas que se ven afectadas por los museos y su trabajo.

2. Apoyando a la plantilla en todos los niveles para que contribuya con su trabajo a la consecución de los ODS, tanto directa como indirectamente.

3. Desarrollando procesos de contratación y formación eficaces, lo que puede contribuir a la consecución de los ODS en lo referente a pobreza, igualdad y empleo.

4. Dirigiendo los procesos de compras hacia la sostenibilidad, promoviendo el consumo de productos provenientes de proveedores locales para reducir el desperdicio y promover la cultura local, escogiendo así proveedores y productos con mayor impacto social y medioambiental positivo y menor impacto negativo.

5. Modernizando los edificios (o diseñando otros nuevos) para reducir el gasto innecesario de energía, demandando fuentes de energía sostenibles y contribuyendo a la acción por el clima.

6. Con respecto a los viajes del personal de los museos, desarrollando políticas, procedimientos y ayudas efectivas, para reducir los impactos medioambientales negativos y contribuir a la acción por el clima.

7. Desarrollando políticas, procedimientos y ayudas efectivas para la reducción continua de toda clase de residuos.

8. Asumiendo la responsabilidad de las decisiones que apoyen y obstaculicen la consecución de los ODS, incluyendo los ODS en sus sistemas de información y seguimiento.

9. Trabajando en todo momento para asegurar el aumento de las contribuciones positivas a los ODS y la disminución continua de las negativas.

7.

**Orientar el liderazgo,
la colaboración y las
alianzas externas hacia
los ODS**

7. Orientar el liderazgo, la colaboración y las alianzas externas hacia los ODS

Los museos y su personal trabajan con frecuencia en colaboración con otras organizaciones, tanto dentro de su propio sector como con otros sectores. Cuentan con una tremenda libertad a la hora de desarrollar estas alianzas y colaboraciones y pueden dirigir su actividad hacia el desarrollo de alianzas que apoyen de manera eficaz los ODS, contribuyendo así a una enorme variedad de iniciativas.

Combinando el trabajo de los museos con el de sus potenciales colaboradores, surgirán nuevas oportunidades que mejorarán los resultados sociales y medioambientales y que beneficiarán a todas las partes, incluidos los museos. Las alianzas eficaces producen mejores resultados y crean nuevas oportunidades que no podrían alcanzarse en solitario.

Todos los museos, su personal y sus redes deberían considerar el modo de complementar el trabajo de otros (personas, organismos y sectores) con el fin de crear valor público para avanzar hacia los ODS. Los museos que cuentan entre sus fondos con colecciones de otros países y de otras comunidades pueden utilizarlas para construir alianzas que conecten las dimensiones local y global en pos de los ODS. Alinear las políticas museísticas con las de otros sectores puede ayudar a crear nuevas oportunidades y a acelerar la acción en favor de los ODS. Esto ayuda a la consecución del Objetivo 17, ‘Alianzas para lograr los objetivos’. Principalmente:

- ODS 17.14, “Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible”.
- ODS 17.16, “Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada con alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros con el fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo”.
- ODS 17.17, “Alentar y promover la consecución de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones”.

La OCDE y el ICOM han elaborado una guía sobre el potencial de los museos en el desarrollo local, 'Cultura y desarrollo local: Maximizar el impacto. Guía para gobiernos locales, comunidades y museos'.⁴⁵ Aunque no está enmarcada dentro de los ODS, esta guía resulta de gran utilidad a la hora de explorar las relaciones entre los museos y el desarrollo y aplicación de las políticas locales.

The Partnering Initiative y el ONU DAES han elaborado una guía muy útil titulada 'Maximising the Impact of Partnerships for the SDGs: a practical guide to partnership value creation' ('Maximizar el Impacto de las Alianzas para los ODS: una guía práctica para la creación de valor de las alianzas'). Esta guía proporciona herramientas eficaces para el desarrollo de diferentes tipos de alianzas y para la amplificación del impacto causado por estas alianzas con el fin de alcanzar resultados positivos, tanto sociales como medioambientales.⁴⁶

LAS ALIANZAS EFICACES
PRODUCEN MEJORES
RESULTADOS Y CREAN
NUEVAS OPORTUNIDADES
QUE NO PODRÍAN
ALCANZARSE EN
SOLITARIO.

⁴⁵ <https://www.oecd.org/cfe/leed/OECD-ICOM-Guide-Flyer-ES.pdf>

⁴⁶ <https://www.pactomundial.org/noticia/maximizando-el-impacto-de-las-alianzas-para-los-ods/>

Cómo desempeñar nuestro papel

Cada museo, cada trabajador de un museo
y cada red museística tiene un papel que
desempeñar para la consecución de los ODS.



Todos tenemos un papel que cumplir en la consecución de los ODS y los distintos roles dentro de un museo tienen papeles diferentes. Si repasamos la lista de las siete actividades clave sugeridas a las que los museos pueden comprometerse para apoyar los ODS:

1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general
2. Apoyar y proporcionar oportunidades de aprendizaje y respaldo a los ODS
3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas
4. Apoyar el turismo sostenible
5. Respaldo la investigación en favor de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODS
7. Orientar el liderazgo, la colaboración y las alianzas externas hacia los ODS

Los trabajadores de los museos pueden contribuir a la realización de estas siete actividades clave de las siguientes maneras (debemos

tener en cuenta que esta lista no es ni exhaustiva ni exclusiva):

Los conservadores pueden apoyar fácilmente estas siete actividades, por ejemplo (1) cuidando y desarrollando las colecciones en respaldo de los ODS, dando acceso a ellas de un modo sostenible; (2,3) mediante exposiciones y colecciones vinculadas a los ODS, que respalden la educación y la participación cultural de todas las personas; (4) apoyando al turismo en respaldo de los ODS a través de exposiciones y otras actividades; (5) facilitando a los investigadores el uso de las colecciones y haciendo que, tanto las colecciones como la información sobre ellas, esté ampliamente disponible (preferentemente de manera online), para respaldar los ODS. (6) Los conservadores pueden asegurarse de que todas sus actividades promuevan la sostenibilidad a través de los recursos que utilizan y de las decisiones que toman y (7) pueden también forjar alianzas y colaboraciones en apoyo de los ODS.

Los restauradores pueden hacer una contribución muy particular (1) cuidando de las colecciones y haciendo que estén disponibles para apoyar las oportunidades educativas y la participación cultural (2,3). Los restauradores pueden apoyar la investigación en favor de los ODS (5) y pueden realizar una importante contribución asegurándose de que los productos químicos y otros recursos que utilizan como parte de los tratamientos de restauración no son dañinos para el medioambiente (1,6).⁴⁷

Los educadores y el personal que trabaja de cara al público pueden crear oportunidades de encuentro entre las personas y el patrimonio cultural inmaterial (1), y ayudar a que los visitantes tomen parte en programas educativos vinculados con los ODS (2). Pueden garantizar que los programas promocionen la participación cultural de todas las personas (3). Pueden organizar eventos que promocionen el turismo sostenible (4). Los educadores pueden respaldar la investigación que pretenda promover la educación para el desarrollo sostenible y las actividades que impulsen las acciones a favor de los ODS (5).

⁴⁷ Ver especialmente: “Sustainability in Conservation” para recomendaciones, <https://www.sustainabilityinconservation.com/>
Disponible en inglés



Directores y gerentes pueden apoyar las siete actividades a través de las decisiones que tomen sobre la aportación de recursos humanos y financieros; a través de sus decisiones sobre la visión, la misión y los programas de trabajo del museo (6) también pueden respaldar las siete actividades clave; y en los proyectos de colaboración que apoyen e inicien y en los que participen (7).

Los departamentos de difusión tienen un papel fundamental en la promoción de las oportunidades educativas (2), asegurándose de que promueven la participación cultural de todas las personas (3), promocionando el turismo sostenible (4), transmitiendo el trabajo interno y externo de los museos en apoyo de los ODS a la sociedad en su conjunto y promocionando la Agenda ODS (6,7).

Los departamentos financieros y comerciales apoyan la educación (2), la participación cultural de todas las personas (3) y el turismo sostenible (4), a través de los servicios que proporcionan y de los productos que almacenan y venden, garantizando que los museos sean accesibles en términos económicos y culturales (3). Pueden colaborar con proveedores externos en respaldo de los ODS (7).

Los departamentos de mantenimiento tienen un papel fundamental en la reducción de los impactos medioambientales negativos, la implementación de fuentes de energía sostenibles y la reducción de toda clase de residuos (6).

Garantizar que estas siete actividades se aplican y se desarrollan en armonía entre ellas nos ayudará a asegurar un futuro sostenible para los propios museos.

Aquellos cuyas decisiones afectan a los museos también tienen un papel importante que desempeñar:

Las redes museísticas y las organizaciones de apoyo del sector

tienen un papel fundamental dotando de recursos, apoyando y comunicando la gran variedad de formas en que los museos, sus plantillas y las redes museísticas apoyan los ODS. Tienen influencia sobre las decisiones políticas que afectan a la financiación, las conexiones políticas y al futuro de los museos, y ellos mismos proporcionan directamente los fondos. Deberían respaldar el desarrollo de las capacidades y asegurarse de que los museos cuentan con la financiación apropiada para apoyar las siete actividades y todas las funciones que desempeñan. Las redes museísticas y las organizaciones de apoyo del sector deberían defender la importancia de las siete actividades como base de la contribución de los museos al desarrollo sostenible. Deberían mantenerse actualizadas con respecto a las innovaciones fuera del sector museístico y empoderar a sus miembros y redes a participar en iniciativas globales que promuevan los ODS. Deberían apoyar a los museos para que aumenten sus impactos positivos y reduzcan con firmeza los negativos.

Los patrocinadores museísticos y los legisladores

también deberían reconocer la importancia de las siete actividades como la base de la contribución de los museos a los ODS, y asegurarse de que los museos, sus trabajadores y sus redes museísticas cuentan con la financiación y el apoyo político necesarios para que puedan desempeñar su papel en la consecución de los ODS de la mejor manera posible, trabajando dentro de su sector y en colaboración con otros sectores. También es importante garantizar que las actividades de los museos en apoyo a los ODS se conozcan y se reconozcan, puesto que ello ayudará a resaltar la contribución de los museos a los ODS y los éxitos de los ODS en general.

En las siguientes páginas se analizan en detalle las siete actividades, mostrando como contribuyen a la consecución de ODS y metas de los ODS en concreto.

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente
	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
		11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general	Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
		14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
		15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción
		15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres

Cómo contribuyen a los ODS las siete actividades clave sugeridas

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
1. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural mundial, tanto dentro de los museos como de un modo más general	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles
	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
	<i>Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo</i>	

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
2. Apoyar y proporcionar oportunidades de aprendizaje y respaldo a los ODS	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
		16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
<i>Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo</i>		

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
	Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
3. Hacer posible la participación cultural de todas las personas	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
		16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo
	<i>Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo</i>	

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
4. Apoyar el turismo sostenible	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
	Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo
	Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo	

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
5. Respalda la investigación en favor de los ODS	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados
	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
		9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
		9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Cómo contribuyen a los ODS las siete actividades clave sugeridas

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
5. Respalda la investigación en favor de los ODS	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
	<i>Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo</i>	

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Empleo	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
		4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Empleo	Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Empleo	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
		8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
Empleo	Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
		10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
		10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Empleo	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
Uso de recursos	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
Uso de recursos	Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
Uso de recursos	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Uso de recursos	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha
		12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
		12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Uso de recursos	Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Obtención	Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
		12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
Instalaciones	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
Instalaciones	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Instalaciones	Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
Instalaciones	Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
Instalaciones	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Liderazgo y gestión éticos y responsables	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
Liderazgo y gestión éticos y responsables	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
6. Orientar el liderazgo, la gestión y los procedimientos internos para apoyar los ODSs		
Liderazgo y gestión éticos y responsables	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
		16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
		16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
Liderazgo y gestión éticos y responsables	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
		17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
	Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo	

Actividad clave	ODS	Metas de los ODS
7. Orientar el liderazgo, la colaboración y las alianzas externas hacia los ODS	Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
		17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
		17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo
		17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
Y los objetivos y metas específicos de cada área temática y el contexto de cada museo		



Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a las siguientes personas por sus útiles contribuciones durante el curso de nuestro trabajo en el seno del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad de ICOM

Caitlin Southwick, Sustainability in Conservation;
Daniel Inoque, Institute of Arts and Cultural Heritage of Mozambique, Mozambique;
Deborah Thiagaraian, Dakshina Chitra, Muttukadu, India;
Diana Pardue, Statue of Liberty NM and Ellis Island, National Park Services, USA;
Emlyn Koster, North Carolina State University, Raleigh, USA;
Fiona Cameron, University of Western Sydney, Australia;
Jenny Newell, Australian Museum, Sydney, Australia;
Marie Claverie, ICOM;
Michele Lanzinger, MUSE, Museo delle Scienze, Trento, Italy;
Morien Rees, Varanger Museum, Norway;
Paloma Salgado Tonda, Interactive Museum of Economics, Mexico City, Mexico;
Peter Keller, ICOM;
Robert Janes, Coalition of Museums for Climate Justice, Canada;
Suay Aksoy, ICOM;
Yacy-Ara Froner, Federal University of Minas Gerais, Belo Horizonte, Brazil;
Zhao Yang, China Science and Technology Museum, Beijing, China

También quiero dar las gracias a:

Adriana Valenzuela and Miguel Naranjo
(UN Climate Change, Bonn);
Andrew Potts (ICOMOS);
Jasper Visser (VISSCH+STAM, Amsterdam);
Sarah Mander (Tyndall Manchester,
University of Manchester);
Sarah Sutton (Sustainable Museums, USA),

por su colaboración y apoyo para mantener mis pensamientos en orden.

También estoy muy agradecido a
Paloma Muñoz-Campos y al Museo Nacional
de Artes Decorativas de Madrid.





Curating Tomorrow publications

1. Museum Collections and Biodiversity Conservation (2019)
2. Museums and the Sustainable Development Goals (2019)

